

## Concluye personal de la JLCA curso de actualización



Durante poco más de dos años, el personal jurídico de la Juntas Local de Conciliación y Arbitraje de Tijuana tuvo accesos al curso de “Actualización y Capacitación 2015-2016” Dicho curso fue aprobado por representantes del pleno Obrero –Patronal y en conjunto expertos en la materia y sobre todo con el presidente de la Junta, el Lic. Arturo Méndez Preciado, quien con suma dedicación superviso y eligió los diversos temas como, materia de conciliación; manejo de jurisprudencia y semanario; transparencia y normas aplicadas a la instrucción laboral; marco legal del actuario y su fe pública; la notificación; y prontuario de diligencias actuariales; Alrededor de 400 hora distribuidas en poco más de dos años, así como sacrificios por parte del personal fue necesario invertir para que esta 'escuelita' que dejará huella en Baja California" cuyo único objetivo fue el capacitar y actualizar a los servidores públicos. “

Detalló que el resultado de estos trabajos quedaron plasmados en cinco tomos que contienen las memorias de cada uno de los temas que fueron abordados por expertos en diversos tópicos como: argumentación y redacción jurídica; ética y valores; teoría general del proceso laboral.

Estuvieron presentes durante la clausura del curso la secretaria del Trabajo y Previsión

Social, Juana Laura Pérez Floriano; el regidor del Ayuntamiento de Tijuana, Roberto Quijano Sosa; y el presidente del Colegio de Abogados Laboralistas de Baja California, Francisco Javier Cueva Rodríguez.

También asistieron la presidenta de la Barra de Abogadas Laboralistas de Baja California, Jazmín Celia Maldonado Perez; el presidente del Foro de Abogados del Noroeste, Orlando Gracia García y como representante de los sindicatos, Pedro Sepúlveda, entre otros.

